

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 10/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200013100	Tutelas	AURA SALAZAR DE GIRALDO	NUEVA EPS	Auto resuelve solicitud Inaplica sanción impuesta y ordena archivo	09/10/2023		
05001310300220200020100	Verbal	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MARIA ISABEL LOPEZ MEJIA	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 09-2023 EN CONOCIMIENTO CONSIGNACIÓN DE SUMA DE DINERO REALIZADA POR LA ENTIDAD DEMANDANTE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220200023100	Verbal	SANDRA PATRICIA GIRALDO MEJIA	TRANSPORTOUR S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior 09/10/2023. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. EN CONOCIMIENTO	09/10/2023		
05001310300220210017600	Verbal	RAFAEL LARA MATARIN	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	Auto ordena oficiar OCTUBRE 09-2023 ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A JUZGADO PENAL. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220210048600	Verbal	LUIS EDUARDO HERRERA HERRERA	DORA ALBA HOYOS GOMEZ	Auto declara desierto recurso DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220014600	Verbal	MATEO GOMEZ PATIÑO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 09-2023 REMITE A ARCHIVOS YA PROVIDENCIAL. ACLARA COMPARECENCIA DE PERITO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220220021100	Verbal	SEAN CRAIG VAN PROYEN	PROCOI COLOMBIA S.A.	Auto requiere 09/10/2023. REQUIERE A LA CODEMANDADA PROCOI COLOMBIA S.A. COPN EFECTOS DE DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS	09/10/2023		
05001310300220220027000	Verbal	CRISILDO PINILLA RENTERIA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto ordena incorporar al expediente 09/10/2023. SE AGREGA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIAL CON RELACIÓN A EXPERTICIA	09/10/2023		
05001310300220220031400	Verbal	MARIO GUERRA CORREA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE MEDELLIN C.T.M. COOTRANSEMEDE	Auto resuelve recurso OCTUBRE 09-2023 REPONE AUTO. DECRETA PRUEBA. NO CONCEDE APELACIÓN DADA LA REPOSICIÓN DE LA DECISIÓN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220220039100	Divisorios	VICTOR ALFONSO ARANGO TORO	LINDA YULIANA GONZALEZ MORENO	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 09-2023 INCORPORA GESTION CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, EFECTIVA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220220039600	Verbal	LEADY YURANY HIDALGO LOPEZ	EQUIRENT BLINDADOS LTDA	Auto cumplase lo resuelto por el superior 09/10/2023. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	09/10/2023		
05001310300220220040300	Verbal	LILIANA MARIA GIRALDO MUÑOZ	TAX MAYA S.A	Auto ordena incorporar al expediente 09/10/2023. ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO. TRASLADO POR 5 DÍAS A LA PARTE ACTORA DE LA OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO. PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230000100	Verbal	HECTOR GIRALDO LOPEZ	FEDERICO ANDRES COLLAZOS MAZUERA	Auto pone en conocimiento 09/10/2023. NO ACCEDE A LO ROGADO. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	09/10/2023		
05001310300220230014000	Verbal	MARIA EUGENIA ORTIZ CANO	LUIS ARTURO OSORIO JARAMILLO	Auto requiere OCTUBRE 09-2023 REQUIERE PARTE DEMANDANTE.La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220230014700	Tutelas	CARMEN ROSA BEDOYA RUIZ	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente Cierra incidente de desacato	09/10/2023		
05001310300220230025900	Verbal	URBANO DIAZ SIERRA	ASOCIACION TRANSPORCOL	Auto pone en conocimiento OCTUBRE 09-2023 INCORPORA ESCRITO. REQUIERE PARTES. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220230032600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	VIVIANA MARIA VASQUEZ TAMAYO	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta embargo y secuestro; reconoce personería; ordena oficiar	09/10/2023		
05001310300220230036300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ESTEBAN RESTREPO RAMIREZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de su rechazo	09/10/2023		
05001310300220230036900	Verbal	MARIO MELGUIZO MARQUEZ	JOSE ALFONSO ZULUAGA TOBON	Auto inadmite demanda OCTUBRE 09-2023 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/10/2023		
05001310300220230037100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULIAN DAVID MADRID MENESES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de su rechazo	09/10/2023		
05001400301920170034002	Tutelas	GUILLERMINA DEL SOCORRO RESTREPO URREGO	CAFESALUD EPS	Auto revocado REVOCA SANCIÓN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	09/10/2023		
05001400301920220041501	Verbal	RAUL DARIO CADAVID TOBON	REDIMA S.A.S	Sentencia confirmada CONFIRMA SENTENCIA. Notificación de la providencia en estados electrónicos.	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)